JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2010-17644 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 0000299/2010.*

Doña Elsa Antón de la Calle, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Dos de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000299/2010 a instancia de doña Esther Osuna Casado frente a "Servicios Turísticos del Asón, S. L.", en los que se ha dictado resolución de fecha 23/11/2010, del tenor literal siguiente:

DECRETO

Señora secretaria judicial, doña Elsa Antón de la Calle.

En Santander, a 23 de noviembre de 2010.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En el presente procedimiento seguido a instancia de doña Esther Osuna Casado como parte ejecutante, contra "Servicios Turísticos del Asón, S. L.", como parte ejecutada/s, se dictó resolución judicial despachando ejecución para cubrir un total de 9.051,98 euros.

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

Declarar al/los ejecutado/s "Servicios Turísticos del Asón, S. L.", en situación de insolvencia parcial, por un importe de ocho mil setecientos veintitrés euros con cuarenta y seis céntimos de euro, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Servicios Turísticos del Asón, S. L.", NIF B-39.564.844, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 23 de noviembre de 2010.

La secretaria judicial,

Elsa Antón de la Calle.

2010/17644

CVE-2010-17644